

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA FLORIDA (COMUDEF)”.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL.

Se requiere de la adquisición de mobiliarios para los establecimientos de salud (COMUDEF).

2. CONDICIONES GENERALES.

La cotización debe contener la ficha de los productos, en español, con imagen y dimensiones de cada uno de los productos cotizados, en concordancia con las condiciones técnicas detalladas en el presente documento. Los productos deben ser entregados en la dirección definida en el cuadro N° 1, comuna de La Florida, Región Metropolitana, en un plazo máximo de 10 días hábiles una vez aceptada la orden de compra en el portal mercadopublico. La oferta del proveedor debe considerar el despacho a 3 direcciones distintas, pero todas dentro de la comuna de la florida. El proveedor adjudicado poseerá un plazo de dos días hábiles para aceptar la orden de compra una vez sea enviada por la institución mandante, de no hacerlo se entenderá que desiste del proceso. Las cotizaciones presentadas deberán contener la totalidad de los productos y servicios

CONDICIONES DE PAGO.

El pago se realizará en un plazo no superior a 30 días corridos, contados desde la recepción conforme de la factura, en concordancia con lo establecido en la Directiva de Compras y Contratación Pública N°23, emanada de la Dirección de Compras Públicas. Con la finalidad de que sus facturas sean gestionadas en tiempo y forma se le solicita:

1. Enviar la factura posterior a la entrega y recepción conforme de los productos.
2. Emitir la factura a:
 - Razón Social: Corporación Municipal de Educación, Salud, Cultura y Recreación de La Florida.
 - Rut: 70.933.700-9
 - Dirección: Serafín Zamora N° 6600.
 - La Glosa de la factura debe ser clara en la descripción de los productos entregados.
 - La forma de pago debe ser crédito 30 días.
 - Para la tramitación del pago es necesario que la orden de compra se encuentre aceptada en el Sistema de Información de Compras: Mercado Público.
 - Se pagará el 100% del monto total, contra recepción conforme de los productos solicitados. No procederán pagos de anticipos.

3. PRESUPUESTO.

Para las cotizaciones los oferentes deberán considerar que la institución mandante cuenta con un presupuesto disponible de **\$25.000.000** (Veinticinco millones de pesos) impuestos Incluidos.

GARANTÍAS.

Las garantías exigidas para los bienes a adquirir, para todos los efectos serán las que presentaron los proveedores adjudicatarios del Convenio Marco vigente ID .2239-4-LR25.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

UNI	TIPO DE SILLA	VALOR REF. (INCL.IVA)	DETALLE TECNICO	IMAGEN DE REFERENCIA
151 (16 SA; 135 LQ)	SILLAS ERGONÓMICAS AJUSTABLES DE 5 PUNTOS	\$150.000	<p>1. Características Generales: Tipo: Silla ergonómica de oficina con respaldo alto. Uso: Oficinas, estaciones de trabajo. Uso prolongado. Diseño: Confortable, ajustable, con soporte lumbar optimizado y 5 puntos (5 ruedas)</p> <p>2. Especificaciones Técnicas: Altura total: 120 cm a 130 cm (ajustable). Ancho del asiento: 50 cm. Profundidad del asiento: 48 cm. Altura del asiento regulable: 45 - 55 cm.</p> <p>3. Materiales y Construcción: Estructura: Marco de acero y plástico ABS reforzado. Respaldo: Malla transpirable, favorece la ventilación y reduce la acumulación de calor. Asiento: Acolchado de espuma de alta densidad con tapiz en cuero sintético o tela de malla. Base: Estructura de cinco puntos de apoyo, con cinco ruedas de nylon o PU, resistentes y aptas para todo tipo de piso. Estabilidad mejorada: La base de cinco puntos distribuye el peso de manera uniforme, evitando desequilibrios.</p> <p>4. Funcionalidades Ajustables: Reposa cabeza: Ajustable en altura y ángulo, para mejor soporte cervical. Apoyabrazos: Regulables en altura y dirección, con acolchado ergonómico. Soporte lumbar: Respaldo con curvatura ergonómica y ajuste de tensión lumbar. Inclinación y reclinación: Mecanismo basculante con bloqueo y ajuste de tensión</p>	

60	SILLA DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO	\$32.000	<p>Tipo: Silla fija de estructura metálica y asiento/respaldo inyectados en polipropileno de alta resistencia</p> <p>Uso: Box de atención, paciente o acompañante.</p> <p>Estructura: Tubo de acero esmaltado color negro con topes antideslizantes.</p> <p>Dimensiones APP.: 82 cm altura total, 46 cm ancho asiento, 42 cm profundidad.</p> <p>Resistencia: 120 kg aprox.</p> <p>Mantenimiento: Lavable con alcohol o amonio cuaternario.</p>	
15	Silla Giratoria con Ruedas COLOR NEGRO, TELA LAVABLE. DES 5 PUNTOS AJUSTABLE	\$88.000	<p>1. Características Generales: Tipo: Silla de oficina con ruedas, para uso en escritorios en centros de salud. Uso: Consultorios, salas de atención. Diseño: Ergonómico y resistente, con materiales de fácil limpieza y desinfección. Confortable, ajustable, con soporte lumbar optimizado y 5 puntos (5 ruedas) Base con 5 ruedas dobles de goma, para deslizamiento silencioso y sin rayar el piso. Soporta hasta 120 kg, estructura reforzada. Cumple con normativas sanitarias, asegurando higiene en ambientes clínicos.</p> <p>2. Dimensiones Aproximadas: Altura total: 90 cm Ancho del asiento: 50 cm Profundidad del asiento: 48 cm Altura regulable del asiento y respaldo: 43 - 53 cm</p> <p>3. Materiales: Estructura: Base de nylon reforzado o acero pintado con recubrimiento anticorrosivo. Sistema giratorio 360° con ajuste de altura neumático. Asiento y Respaldo:</p>	

5. DISTRIBUCIÓN Y DESPACHO.

Distribución del mobiliario por centros:

MOBILIARIO FINAL	Cantidad Total	Centro de Salud	Código
Silla de polipropileno color negro.	60	Trinidad	4523233
Silla giratoria con ruedas, color negro, tela lavable.	15	Santa Amalia	4523233
Silla ergonómica giratoria con 5 ruedas.	151	135 Los Quillayes 16 Santa Amalia	4523233

6. EVALUACIÓN.

Las ofertas recibidas en el proceso de cotización serán evaluadas en dos etapas: una etapa técnica y otra económica. Para la evaluación técnica se dispondrá de la modalidad de "Evaluación del

cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos". Sólo serán evaluadas con los criterios establecidos aquellas ofertas cuyas propuestas técnicas cumplan a cabalidad con lo dispuesto en las especificaciones de los bienes, por lo que se declararán inadmisibles las cotizaciones que no den cumplimiento estándares técnicos exigidos como mínimos. Las ofertas que no hayan superado la evaluación técnica serán declaradas inadmisibles y no serán evaluadas.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Con el objetivo de evaluar las cotizaciones recibidas se ponderarán los criterios que se señalan a continuación:

Criterio	Ponderación
Precio	60%
Plazo de Entrega	40%
Total	100%

8. Metodología: Con el objetivo de evaluar las cotizaciones recibidas se ponderarán los criterios que se señalan a continuación:

Criterio	Ponderación	Descripción y cálculo
Precio	60%	Valor bruto total por los productos y servicios cotizados, incluyendo traslado. Precio: $(\text{Precio Menor Oferta}) / (\text{Precio Oferta Evaluada}) \times \text{Ponderación}$. La información solicitada debe ser contenida según lo establecido en el Anexo 1.
Plazo de entrega	40%	El plazo de entrega será contabilizado desde la aceptación de la orden de compra por parte del proveedor. La información solicitada debe ser contenida según lo establecido en el Anexo 1. Escala de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - Menor o igual a 5 días hábiles: 100 puntos. - Entre 6 y 7 días hábiles: 50 puntos. - Entre 8 y 9 días hábiles: 20 puntos. - 10 días hábiles: 0 puntos. El puntaje obtenido será multiplicado por el ponderador de este factor.

		Las cotizaciones que contemplen un plazo de entrega superior a 10 días hábiles no serán evaluadas, por no cumplir con los requisitos mínimos solicitados para esta adquisición.
--	--	---

7.1. Resolución de Empates: En el caso de producirse un empate entre dos o más cotizaciones se resolverá adjudicando a quien haya ofrecido un menor plazo de entrega, si se mantiene se adjudicará a quien haya obtenido el puntaje más alto en el criterio: “precio”. De persistir el empate se adjudicará a quien hubiese ingresado con mayor anterioridad al cierre su cotización al portal www.mercadopublico.cl.

8. MULTAS.

En caso de incumplimiento se procederá según lo establecido en las bases del Convenio Marco 2239-4-LR25. El adjudicatario es responsable de entregar los servicios y/o productos en plazo y forma según lo comprometido mediante su oferta y la cotización publicada por este organismo, así como respetar los tiempos de garantías según su oferta comercial en el convenio marco, asumiendo los costos respectivos en caso de falla.

ANEXO 1

Yo, _____ (nombre completo), RUN _____, en representación de (señalar nombre el caso de ser una persona jurídica) _____, RUT _____, vengo a proponer lo siguiente:

DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
Sillas de polipropileno color negro	60		
Silla giratoria con ruedas, color negro, tela lavable	15		
Silla ergonómica giratoria con 5 ruedas	151		

Aquellas ofertas que superen el presupuesto total disponible serán declaradas inadmisibles.

PLAZO DE ENTREGA.

El oferente deberá indicar en este punto los días que se demora en entregar lo solicitado en las dependencias indicadas en el cuadro N° 1.

Días hábiles para la entrega	
------------------------------	--

Nota: Aquellas ofertas que superen o que consideren un plazo de entrega superior a 10 días hábiles serán declaradas inadmisibles.

Se entenderá por entrega, el o los bienes despachados en las dependencias antes señaladas.

Contra parte técnica

Nombre	
Rut	
Firma	

Una vez efectuadas la entrega de los bienes, se deberá escanearse y enviarse las respectivas Guías de Despacho o factura al correo cdaza@comudef.cl

NOMBRE Y FIRMA